

## **DATOS PERSONALES**

**Nombre y Apellido:** Juan Pablo Palé

**DNI:** 21.920.188

---

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **2006 hasta la fecha: Director General de Administración Gestión Financiera.**

- Dirigir las actividades relativas a los servicios contables, económicos, financieros, presupuestarios, patrimoniales y de administración y gestión.
- Efectuar el proceso de ejecución del presupuesto del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y asistir a las jurisdicciones en su elaboración.
- Realizar la registración y fiscalización contable de los recursos financieros, económicos y patrimoniales de la Jurisdicción ministerial de acuerdo con la normativa vigente en la materia.
- Entender en la administración de las políticas y en la aplicación de las normas relativas a los recursos humanos.
- Entender en las acciones relativas a los procedimientos de adquisiciones de la Jurisdicción.
- Fiscalizar las acciones relativas al registro de inventario y control de los bienes patrimoniales de la Jurisdicción.
- Coordinar las actividades de apoyo administrativo.

### **2003-2006 - Director de Contabilidad y Finanzas**

- Coordinar la registración contable, emitir información y diseñar y desarrollar el sistema integrado de registración e información.
- Realizar el manejo y custodia de fondos y valores provenientes de recaudaciones o de cualquier otro ingreso, permanente o eventual, como así también los valores y/o documentos que los representen.
- Coordinar cobros y pagos, previo cumplimiento de las normas reglamentarias vigentes.
- Coordinar todo lo relativo a la liquidación de facturas de proveedores, indemnizaciones, gastos de personal y cualquier otra erogación.
- Controlar todo lo relativo a las rendiciones de cuentas de "cajas chicas" y "fondos permanentes".

### **2000-2003 - Jefe de División Presupuesto**

- Funciones de Coordinación, gestión, asesoramiento y organización de tareas en proyectos de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD dependiente de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

- Efectuar la elaboración y formulación del proyecto de presupuesto anual, calculando las previsiones presupuestarias con ajuste a las directivas impartidas por los niveles directivos.
- Participar en la vinculación con funcionarios del MINISTERIO DE ECONOMIA relacionada con políticas y pautas presupuestarias.
- Realizar el análisis, fiscalización y registro del movimiento del Presupuesto de Gastos y Recursos a fin de detectar desvíos de las asignaciones originales
- Elaborar informes mensuales sobre las gestiones que realicen las distintas áreas sobre necesidades de bienes y servicios, a fin de posibilitar la oportuna toma de decisiones sobre la base de la disponibilidad de recursos reales y financieros.
- Proyectar y controlar la programación y ejecución física respectiva.
- Generar información acerca de los objetivos de política presupuestaria que desea alcanzar la repartición.
- Diagramar la estructura programática como así también las unidades ejecutoras de los programas, subprogramas, proyectos, actividades u obras que la conforman.
- Programar los recursos relacionados con las sentencias judiciales firmes que debe afrontar el Organismo.

#### **1999 - Consultor BID de Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía**

- Coordinación de la administración del Sistema de Identificación de Bienes y Servicios.
- Coordinación del Sistema de Gestión de Compras
- Coordinación del sistema de Administración Financiera (módulo de compras y almacenes).
- Coordinación de Capacitación de la Oficina Nacional de Contrataciones.
- Análisis y evaluación de la planificación anual de las contrataciones de Organismos de la Administración Central y desconcentrada
- Diseño de bases de Precios para la formulación de los Planes Anuales de Contrataciones.
- Formulación de base de datos sobre proveedores del Estado
- Elaboración del Presupuesto de la ONC para 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.
- Definición de Normas de Calidad para su incorporación al Sistema de Identificación de Bienes y Servicios.
- Participación en la implementación de las políticas propuestas por la ONC en materia de racionalización de procedimientos.
- Análisis de la ejecución presupuestaria de los gastos en bienes y servicios no personales de la Administración Pública Nacional.

#### **1996 -Secretaría de Obras Públicas:**

- Evaluación de Proyectos
- Seguimiento de la ejecución presupuestaria de la Secretaria

#### **1995 - Secretaria de Hacienda:**

- Evaluación de proyectos para el desarrollo de sistemas de información financiera
- Seguimientos de consultoras en el desarrollo del Sistema Integrado de Información Financiera

**1994-1990 - Empresa Forestal:**

- Proyección e inserción en el mercado
- Análisis de calidad del producto
- Formulación y presentación de proyectos para la tramitación de créditos forestales ante la Secretaría de Agricultura.

---

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**Universitarios:** Licenciado en Economía - Facultad de Ciencias Económicas U.B.A.

**Secundarios:** Colegio Nacional Marcos Sastre Bachiller

**Idiomas:** Conocimientos de Inglés.

**CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS**

Informática: Windows – Microsoft Office y sus aplicaciones

---